



AMAC-UCC_E_011152-032020 ACTA DE AUDIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

En las instalaciones de la Unidad de Convivencia y Contravencional de la Alcaldía de Antiguo Cuscatlán, a las **NUEVE** horas **TREINTA** minutos del día **DIEZ** de AGOSTO de dos mil VEINTE. Siendo este el día y hora señalada para la celebración de la AUDIENCIA DE SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, de conformidad a lo establecido en el artículo 117 de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad. Ante mí, Licenciada _____ Colaboradora Contravencional, comparece _____ en su carácter personal; para ejercer el derecho de defensa y audiencia. Por lo cual el suscrito Delegado da inicio a la Audiencia haciendo del conocimiento el motivo de la misma, siendo que a las 16:05 horas del día 05 DE AGOSTO DE 2020, en PLAZA JABE FINAL CALLE SANTA ELENA, el Agente Metropolitano ______ identificado por medio de su ONI número _____, procedió a imponerle Esquela de Emplazamiento número 011152, por atribuírsele la comisión de la Contravencional establecida en el artículo 50 de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, la que literalmente establece: «Quien realizare cualquier acto sexual o de connotación sexual expresiva, en lugares públicos o siendo estos privados lo realizare de tal forma que se exponga a la vista del público circulante, será sancionado con una multa que puede oscilar desde los cincuenta y siete dólares con catorce centavos de dólar a ciento catorce dólares con veintinueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América». Posteriormente se le concede la palabra a _____ quien manifiesta lo siguiente: Que efectivamente cometió la Contravención, y su intención es cancelar la multa que se le imponga teniéndole consideración a su capacidad económica y comprometiéndose a no cometer en el futuro esta Contravención por tener conocimiento de la misma. Oído/a que fue el/la compareciente el Delegado Contravencional Municipal establece: Qué en vista del informe en el cual se remite la esquela de emplazamiento y lo manifestado por _____es claro el cometimiento de la contravención





	Ordenanza de Convivencia Ciudadana y
•	tiguo Cuscatlán, Departamento de La
	a lo establecido en los artículos 117 y ia Ciudadana y Contravencional del
	vista de la presencia del/a compareciente
CONDÉNESE a	, a pagar la cantidad de:
	ATORCE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS
	4) , por haber cometido la Contravención rdenanza de Convivencia Ciudadana y lo Cuscatlán.
Y no habiendo nada más que manifesta que consta de una hoja útil, la cual firma	r damos por concluida la presente Acta mos.
COMPARECIENTE	COLABORADORA CONTRAVENCIONAL